

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro.2718 de 2025. Contrato de Arriendo de 01.08.2025.
Certificado, Certificado de Conformidad de 03.12.2025; Jefe Departamento de Gestion Deportiva(S); Pago mes de Noviembre del 2025; La Factura que se acompaña.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252718	FEX	31129 02/12/2025	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209999002	6.409.990	6.409.990
TOTAL					6.409.990	6.409.990

La cantidad de :
SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 6.409.990

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 DIC 2025
EG: 6856 CH: _____
633